

sis antropológicas; así, la separación de naturalezas en Cristo, que Teodoro presenta con connotaciones nestorianas, incide directamente en su teoría de las dos *katastaseis*;

2ª) realizar un estudio comparativo de la exégesis maniquea del epistolario paulino con la de estos autores antioqueños, lo que permitiría captar mejor tanto los aciertos como las limitaciones en que incurrieron los autores católicos en su interpretación de la Biblia;

3ª) tener en cuenta literatura científica recientemente aparecida sobre estos temas y que, al menos, no consta en la Bibliografía expuesta en el presente libro: A. Merzagora, *Giovanni Crisostomo commentatore di S. Paolo: Studi dedicati alla memoria di P. Ubaldi*, en: Pubblicazione della Università cattolica del Sacro Cuore, 5 (Ser. Scienze storiche) 16, Milano 1937, 205-246; S. Milici, *La Giustificazione in S. Giovanni Crisostomo*, en: Excerpta ex dissertatione ad lauream (Gregoriana), Cattania 1951; P. Godday, *Principles of Patristic Exegesis, Romans 9-11 in Origen, John Chrysostom and Augustine*, The Edwin Mellen Press, New York and Toronto 1983; K. Limburg, *Las homilias de San Juan Crisostomo sobre las Epistolas a los Romanos (cap. 1-11)*, en: Excerpta e dissertationibus 12, Pamplona 1987; P. M. Parvis, *Theodoret's Commentary on the Epistles of St. Paul: historical setting and exegetical practice*, Diss. pro manuscripto, Oxford 1975; E. Dassmann, *Paulusverständnis in der östlichen Kirche*, en: JbAC 29 (1986) 27-39.

El libro concluye no sólo con la Bibliografía, sino con un índice de citas bíblicas y de nombres y cosas notables que facilitan grandemente la lectura del mismo.

A. VICIANO

Inos BIFFI y Costante MARABELLI (dir.), *Anselmo d'Aosta, figura europea. Atti del Convegno di studi, Aosta 1 e 2 marzo 1988*, Jaca Book («Biblioteca di cultura medievale»), Milano 1989, 296 pp., 15 x 23.

Inos Biffi, profesor ordinario de Historia de la Teología en la Facultad de Teología de la Italia Septentrional (Milán), y el medievalista Costante Marabelli, directores ambos de la colección «Biblioteca di cultura medievale», que pretende poner al alcance del público culto italiano las mejores monografías sobre temas medievales, publican ahora las actas del tercer gran congreso internacional dedicado a Anselmo en su ciudad natal

de Aosta (los dos anteriores se celebraron en la ya lejana fecha de 1909, y en la más próxima de 1973). Este tercer congreso se ha celebrado para presentar la edición completa de las obras anselmianas vertidas al italiano, comenzada por las cartas. Por vez primera, en efecto, se van a publicar las 475 cartas que se conservan, muchas de las cuales se desconocían hasta ahora o, estando localizadas, dormían en los oscuros desvanes de la British Library de Londres, la Bibliothèque Nationale de París, o en la Biblioteca del Corpus Christi College de Oxford. Precisamente el prof. Richard W. Southern, emérito de la Universidad de Oxford, ofrece —en este libro— un estupendo resumen sobre la trasmisión de este *corpus* epistolar que, en su opinión, pudo ser preparado por el propio San Anselmo para darle alguna publicidad. Biffi y Marabelli han proyectado dar el epistolario en tres volúmenes, los tres primeros de las *Opere*: cartas de su priorato y abaciado becense (un volumen aparecido en 1988), y dos tomos de las cartas escritas durante su pontificado canterbricense.

Lógicamente, en este libro se combinan los estudios históricos con las comunicaciones más especulativas. Entre los primeros podemos señalar: un trabajo de Nicolás Bux, sobre la presencia de San Anselmo en el Concilio provincial de Bari, celebrado en 1098, durante su primer exilio continental; otro de Inos Biffi sobre la estadía de Anselmo en Canterbury; y, finalmente, una presentación de sus visitas a Lyon, durante sus dos exilios. Mucho más local, y, quizás por ello, más entrañable, es el estudio de Pierre-Georges Thiébat sobre la vida de nuestro teólogo en Aosta, durante su infancia y juventud. Con respecto a la participación de Anselmo en el Concilio de Bari, invitado por el papa Urbano II, conviene destacar su importancia para la historia del dogma católico. Como se sabe, recién se había producido el cisma oriental, y la Santa Sede abrigaba todavía esperanzas de poderlo resolver en breve. Convocados los católicos-romanos y los ortodoxos griegos en Bari, se discutió sobre el famoso *filioque*. Los griegos ofrecían sus dificultades, a las que respondía con gran sabiduría el propio Urbano II. En un momento, y puesto en dificultad el Pontífice, éste dio paso a Anselmo, que argumentó con gran brillantez. No se conservan las actas del sínodo, pero es posible reconstruir el hilo de la argumentación anselmiana leyendo el opúsculo suyo: *De processione Spiritus Sancti contra Graecos*, que fue escrito poco después del debate.

De estos trabajos históricos y de otros sobre su experiencia monástica (Paul Grammont) o sus relaciones con la Iglesia de Inglaterra (Alberic Stacpoole), se trasluce, como dice Biffi, «un clásico de la vida eclesial, apasionado por el ideal monástico (...), ardiente defensor de la *libertas* de la Iglesia, hasta soportar tanta *tribulatio*, un clásico de la inteligen-

cia de la fe y de la pasión por la *ratio*, aunque si le hiciéramos un precursor de la Escolástica, quizá alteraríamos su precisa fisonomía y su originalidad (...): porque, como bien ha escrito De Ghellinck, «sus reflexiones son una oración, su oración es una reflexión delante de Dios. Toda su personalidad, su pensamiento, su comportamiento han estado influidos por la condición y la vocación monástica».

Cuatro ponencias merecen una atención particular, por su interés especulativo y por las nuevas vías que abren para la comprensión de la síntesis anselmiana: me refiero a los estudios de Vittorio Mathieu (Universidad de Turín), Giuseppe Colombo (Facultad de Teología de Milán), Michel Corbin (editor de las obras de San Anselmo en francés y profesor del Instituto Católico de París) y Claudio Leonardi (profesor de la Universidad de Florencia).

Mathieu emboca directamente la noción de *rectitudo*, que, como se sabe, constituye la pieza central de la construcción especulativa anselmiana. Es una noción unívoca, pero no autónoma —como se ha pretendido, parangonándola al imperativo categórico kantiano—, sino heterónoma, puesto que reconoce una posibilidad de confronto con una realidad trascendente, que es la ley natural de cada cosa, por decirlo con una terminología no suya, pero apropiada. El campo donde puede considerarse con mayor facilidad el tema de la rectitud, por ser de suyo más operativo, es el de las intenciones segundas. ¿Cuándo, pues, una proposición es verdadera? Cuando es recta. ¿Cuándo es recta la enunciación? Cuando se estructura conforme a las leyes de la enunciación.

En este punto es obligada la referencia a los célebres pasajes del *De veritate*, donde Anselmo estudia las relaciones entre verdad y enunciación. «Res vero enuntiata non est in enuntiatione vera. Unde non est eius veritas sed causa veritatis». Estas dos proposiciones implicarían, según Mathieu, el rechazo de todo asomo de solipsismo: «La enunciación no es verdadera por sí misma —podríamos traducir—. En consecuencia, no es su verdad, sino causa de ella». Pero cabe también otra traducción que, si bien sólo altera algunos matices, introduce solapadamente otra cuestión: «La cosa que se dice en la enunciación no es verdadera. En consecuencia, no es la verdad de la enunciación, sino sólo la causa de la verdad de ésta».

La primera traducción afirma la relación trascendental entre una enunciación concreta y el ideal de enunciación. La rectitud se establecería en términos comparativos entre el ejemplar y el ejemplado. Una exégesis de este estilo casaría bien con el contexto platónico en que se desenvuelve la especulación anselmiana. La segunda traducción tendría otros aspectos

ontológicos, pues intentaría definir la verdad *per prius*, que sería la de carácter lógico, y establecería las conexiones entre lo ontológico (la *res*) y lo lógico (la *enuntiatio*). En este caso, sin embargo, no habría Anselmo orillado por completo el riesgo del solipsismo, al definir la verdad, porque la verdad *per prius* consistiría en la rectitud de la proposición misma, y sólo secundariamente la verdad sería la expresión de lo que la cosa misma es.

El trabajo del Prof. Claudio Leonardi intenta explicar el tema soteriológico anselmiano desde la perspectiva de las razones necesarias, señalando que, en esto, el Becense supera a San Agustín. La investigación del Prof. Colombo plantea una interesantísima cuestión, a saber, si es posible una teología independiente de la filosofía —entendida como *intellectus fidei*—, de forma que no encalle en los escollos de la filosofía separada de la fe, como es la de nuestra época. Colombo entiende que éste habría sido el método teológico de Anselmo. Mucho habría que comentar a este propósito. En concreto, si es posible una razón raciocinante pura, al margen de un contexto filosófico... Finalmente, el Prof. Corbin enuncia las principales tesis de Anselmo, que le harían permanentemente atractivo para la reflexión teológica y filosófica.

En definitiva, y para concluir: estas actas son mucho más que una pura recopilación de una serie de trabajos que homenajean a San Anselmo. Constituyen, en muchos casos, un punto de referencia obligada para la medievalística que se interese por la Alta Edad Media.

J. I. SARANYANA

Joseph RATZINGER, *Iglesia, Ecumenismo y Política. Nuevos ensayos de eclesiología*, Ed. Católica («B.A.C. Normal», 494), Madrid 1987, XII + 304 pp., 13 x 20.

Las tres palabras que sirven de título a esta obra del cardenal Ratzinger resumen adecuadamente su contenido y su estructura: los catorce escritos que la componen —uno de ellos inédito, los otros publicados en diversas revistas entre 1972 y 1986— están en efecto agrupados en tres partes dedicadas precisamente a la Iglesia, al ecumenismo y a la política.

La primera parte comprende tres escritos en los que el cardenal Ratzinger analiza la eclesiología del Vaticano II, la función del primado pontificio y la estructura y cometidos del Sínodo de los Obispos. Tal vez el más sugerente sea el segundo, en el que, partiendo de algunas afirmaciones